



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

Comercio a la Plaza principal, la
Ciudad Acordo se ponga a la Tabla de Carne-
ro en la de la referida de la Puerta de San
Gines, y p.^a q. esto se plantifique y hane espe-
cial encargo y de Comision a los señores Co-
mision de Carne y sho p. Sindicatos
señores

Se concluyo este Cavildo q. firmaron por

[Signature] Lora *[Signature]* Noja

[Signature]

[Signature]
Joseph Peres
J. Mendez

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora a veinte
y un dias del mes de octubre de mill setecientos y
seenta y nueve años, se juntaron a Consejo los
señores Lora Justicia y Proxim. de ella en la
sala q. acostumbraba para tratar y conformar
cosas tocantes al servicio de su Mag.^d veni y
utilidad desta Republica, acordaron el Sr. D. Juan
Perez Albornoz Abogado de los R. Consejos y
Correo de esta dha Ciudad y los S. D. Juan

